

PANORAMA PINAREÑO



ENERO de 2013 No.6 Año .1

DE PENSAMIENTO ES LA GUERRA MAYOR QUE SE NOS HACE, GANÉMOSLA A PENSAMIENTO.

JOSÉ MARTÍ.

AGRADECIMIENTO AL INSTITUTO CUBANO POR LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y PRENSA (ICLEP)

EDITORIAL

¿Viva la Revolución?

Fue el año 1959 un año de gloria para el pueblo cubano, qué después de una guerra civil de pocos años, logró derrotar una odiosa dictadura de derecha que tenía como máxima figura al general Fulgencio Batista, dictador que llenó de sangre y luto el país.

Triunfa la revolución que se esperaba fuera democrática y que lleno de esperanza a Cuba. Los combatientes revolucionarios que bajaron de las montañas con sus largos cabellos y luengas barbas, fueron recibidos como a mesías, y los aplaudimos llenos de amor y fantasía, apoyando incondicionalmente a nuestros románticos héroes.

Fuimos felices con la proclamación de muchas medidas de corte popular, como el pleno acceso a la salud y la educación, la justicia social, las reformas agrarias y urbanas etc.

Con la llegada al poder de los revolucionarios teníamos la esperanza de la recuperación de la Constitución de 1940 y que se realizaran elecciones libres.

La triunfante revolución encontró un país con una economía y una historia privilegiada. Transformaron la historia de un plumazo, solo se habla de 1959 hasta hoy, antes era una falsa República. La cultura cubana pasó a ser populista, repetitiva, mercantilista y en la cultura Afro-Cubana, la santería es un negocio.

La economía, si en 1959, teníamos el tercer lugar continental, hoy somos los últimos en todos los ordenes económicos, la agricultura es ineficaz e ineficiente, la ganadería prácticamente desaparecida y la pesca, a pesar de nuestra insularidad, no existe o por lo menos no se ve en la mesa del ciudadano pinareño.

Todas las promesas están incumplidas, en nombre de la Revolución Socialista se suicidó al país.

Nuestras esperanzas como en la Revolución del 33, se fue a bolina.

Tanto se ha dedicado el gobierno a la situación internacional, en cuanto a la situación nacional se ignora al pueblo cubano y su situación económica, política y social.

Ojalá en este nuevo año 2013 se haga realidad nuestra esperanza de patria nueva, donde los problemas del cubano tengan la principal atención; que Cuba se abra definitivamente al conjunto de naciones democráticas del mundo, que este proyecto social reconozca que Cuba es de todos nosotros, y que un solo proyecto no hace patria.

Que nuestro lema borre definitivamente la palabra muerte y el socialismo o muerte y Patria o muerte, sean sustituidos por paz, trabajo y libertad.

Revolución sí, pero para el cambio.

Viva Cuba... con Revolución.

LIBERTAD
Y
DEMOCRACIA

UN SUEÑO
ALCANZABLE



Frente Nacional de
Resistencia Cívica
Orlando Zapata

La Alianza Democrática Pinareña hace un llamado de UNIDAD de la sociedad civil en torno a la oposición pacífica cubana.

JUNTÉMONOS

JUNTARNOS, ES LA PALABRA DE ORDEN

Derecho de propiedad en Cuba y sus limitaciones



Por: Rigoberto González Vigoa

En el Código Civil Título II Derecho de propiedad, capítulo I, artículo 129, apartado 1 dice así: La propiedad confiere a su titular la posesión, uso, disfrute y disposición de los bienes, conforme a su destino socioeconómico.

En el capítulo II formas de propiedad, en la sección cuarta, artículo 151, inciso c, plantea: pueden ser propiedad de los agricultores pequeños los animales y sus crías.

Es evidente que la ley, confiere a los titulares de propiedad determinadas prerrogativas o posibilidades de disponer de dichos bienes, pero debemos señalar que la ley penal es una de las leyes que complementan el pleno ejercicio del derecho civil en Cuba.

En el Código Penal título V capítulo XVI sacrificio ilegal de ganado mayor y venta de sus carnes en su artículo 240 apartado 1 y 2, cito:

Apartado 1 El que, sin autorización previa del órgano estatal específicamente facultado para ello, sacrifique ganado mayor es sancionado con privación de libertad de cuatro a diez años

Apartado 2 El que venda, transporte o en cualquier forma comercie con carne de ganado mayor sacrificado ilegalmente, es sancionado con privación de libertad de tres a ocho años.

Como se puede apreciar es bien severa la sanción para el comisor de este delito y si a esto se le suma que el tribunal a la hora de evaluar el hecho por lo general ampara su fallo en el apartado 2 específicamente relacionado con el transporte de la carne, es lógico que ningún autor de este delito consuma la carne en el lugar donde sacrificó el animal, siempre tendrá que trasladarla por lo menos hasta su vivienda. Teniendo en cuenta todos estos elementos podemos afirmar que el ejercicio pleno de este tipo de propiedad esta limitado y podríamos preguntarnos si sería sensato mantener en el código penal cubano este hecho como delito, es que acaso a traído algún resultado positivo para el estado o la sociedad esta prohibición.

Yo considero que no, si lo analizamos desde el punto de vista estatal tenemos como resultado que las prisiones de todo el país están saturadas de sancionados por haber cometido este delito y esa consecuencia no es favorable para el estado, si lo analizamos socialmente llegamos a la conclusión de que el daño es mucho mayor pues cada día hay menos cabezas de ganado, los agricultores pequeños y campesinos en sentido general están desanimados y se sienten explotados, tienen que vender los animales a bajos precios al estado y en moneda nacional. La única vía que existe para adquirir la carne por el pueblo es en las tiendas recaudadoras de divisas y a muy altos precios.

Este conflicto puede tener una solución si el estado fijara una condición a los agricultores pequeños, y campesinos de que por la tenencia de un número determinado de animales pueda sacrificar un animal, consumir su carne o venderla. Esta medida rápidamente aumentaría la cantidad de cabezas de ganado en el país, bajarían los precios de la carne en la bolsa negra, así también se disminuye el hurto de estos animales porque como es conocido el delito tiene estrecha relación con el valor económico de los bienes.

Es la hora de la verdad



Por: Michel Chirino Quintero

Los hombres limpios de corazón, son el mayor antídoto contra la tiranía.
José Martí.

El gobierno cubano siempre ha pregonado que se ocupa de los problemas de la población cubana, y en especial su líder Fidel Castro, el que siempre alardeó de que su gobierno nunca dejaría a nadie desamparado. Sin embargo, a la enorme cantidad de miseria que ha vivido el pueblo cubano en 54 años de dictadura comunista, el nuevo jefe de gobierno Raúl Castro, le ha añadido otros.

Entre sus medidas encaminadas a reducir gastos del gobierno, le ha suprimido las ayudas a un sector de la población muy vulnerable, personas con problemas de salud crónica y discapacitados. El actual mandatario cubano al inicio de su mandato manifestó que la economía cubana sufriría cambios, como realmente ha sucedido en el sector privado, donde poco a poco se ha ido instalando sin que aun sea reconocido oficialmente un sistema que más parece capitalista que socialista.

¿Quiénes serán los beneficiados con este sistema?

Con el transcurso del tiempo hemos podido ver como los precios de los alimentos suben incluyendo los productos de primera necesidad.

Recientemente se aprobó la modificación la ley migratoria, ¿Con qué dinero vamos a viajar, si los salarios se mantienen estáticos?, el gobierno cubano debería pensar en un aumento de salario, en la circulación de una sola moneda, para así entonces poder pensar en viajar.

Ante tantas problemáticas nos queda un solo camino, UNIRNOS, es hora de que cese la violencia y el odio entre nosotros, es hora de un CAMBIO para el bien de todos; que dios bendiga al pueblo cubano.

“PERSEVERAR EN EL CUMPLIMIENTO DE TU DEBER Y GUARDAR SILENCIO ES LA MEJOR RESPUESTA A LA CALUMNIA”.

Jorge Washington

Programa de la Consejería Jurídica



Por: Bernardo León Martínez

Como parte del Programa de la Consejería Jurídica y de Instrucción Cívica, que se está llevando a cabo en nuestra provincia pinareña, para la preparación y superación de la oposición pacífica, el Licenciado Raúl L. Risco Pérez, representante de dicha organización, impartió una conferencia sobre el contexto actual que vive la nación cubana.

Durante la conferencia impartida, Risco Pérez abordó temas de actualidad tales como, situación en que se desarrolla el proceso en la República Bolivariana de Venezuela, y posible afectaciones para el pueblo cubano, además se disertó sobre la relación Cuba-Unión Europea, y las medidas que se aprecian está tomando el gobierno del General Raúl Castro para aparentar que realiza cambios en beneficio del pueblo y el respeto a los Derechos Humanos.

En su intervención el conferencista también se refirió a la necesidad ante la actual coyuntura en que nos encontramos de la unidad de toda la oposición pacífica, así como el trabajo más directo con la sociedad civil.

El marco de la conferencia se aprovechó para recordar que todos tenemos la obligación moral de contribuir en la ayuda a los presos políticos y sus familiares.

Esta conferencia que comenzó en el municipio Pinar del Río por la importancia de actualizar a la oposición pacífica de nuestra provincia, se realizara de igual manera en el resto de los municipios y localidades donde existen movimientos opositores.



Imágenes de los participantes en la conferencia

La presidenta de Recursos Hidráulicos, Inés Chapman, reconoció recientemente que más de doscientos cincuenta ríos y afluentes en todo el país están contaminados, que estos provocan en buena medida la alta incidencia de enfermedades de transmisión digestiva. Alertó de la presencia en casi la totalidad de las muestras analizadas en sus laboratorios, de Coniformes fecales termotolerantes (*Escherichia Coli* y de *Enterococcus*) por encima de los niveles permisibles, que incluso aparecieron pseudomonas, otro organismo patógeno oportunista, causante de varias afecciones.

imágenes del cementerio de maquinarias arroceras

Despilfarro sin dolor



Por: María del C. Hernández Hernández

Cuantos recursos se derrochan o despilfarran en nuestro país que a nadie le duele, los administradores y directores estatales no son dueños, y a pesar de que se plantea que el pueblo es el dueño de los medios de producción, lo que verán a continuación da la medida de que esa afirmación es falsa.

Recientemente me trasladé al poblado de Alonso Rojas, municipio Consolación del Sur en Pinar del Río, ya me había percatado del destrozo de lo que fue la Empresa mixta arrocera cubano China conocida por el nombre Taichí.

Me cuentan José Lazo, Manuel González y Ramón Hernández, que el asesor Chino, hace más de dos años abandonó el proyecto y se fue, que los obreros desconocen las causas, pero que lo cierto de todo esto es que lo logrado con la presencia China se perdió. Los equipos son hoy un montón de chatarras, las cuatros cosechadoras de arroz permanecen totalmente fuera de uso, no sirven la han canibaleado como al resto de los equipos, que llegaron como parte de la colaboración China.

Aquí nada perdura, me comentó Ricardo Silva, el Chino se fue y se creó el Complejo arrocero industrial, empresa que está muy lejos de producir lo que realmente necesita el pueblo, recientemente se perdieron decenas de caballerías de arroz por mala planificación de la siembra, no se escalonó, y no pasó nada, a la hora de cortar el arroz no habían las suficientes máquinas, y se perdieron miles de quintales del grano, con la consiguiente consecuencia, no llegó al pueblo.

El panorama que encontramos hoy en esta empresa sería otro, si esos equipos que están allí tirados y canibaleados se hubieran cuidado.

Los custodios de la actual empresa, Rigoberto Mendoza y Enrique Leiva, se quejan, porque se pagó una estimulación indebida el pasado año ascendente a veinte mil pesos a los obreros que estaban directos a la producción y que en ese pago a ellos no lo tuvieron en cuenta, sin embargo ahora como hay que reintegrar ese dinero a ellos también lo incluyeron para descontárselo de sus salarios, esto es un abuso, un atropello concluyeron ambos obreros.



Residencias & Chozas

Por: Pedro Luis Gonzales Díaz

Los graves problemas de viviendas que afronta la provincia, cada día se agravan más; pero mientras esto sucede al transitar por cualquier lugar de nuestra ciudad, nos percatamos que las necesidades son solo, para el cubano de a pie.

Las imágenes que presento hablan por si sola, construcciones lujosas construidas para los oficiales del Ministerio del Interior y las Fuerzas Armadas en corto tiempo, por sancionados, que por demás son explotados, recibiendo míseros salarios que reciben y las horas que están obligados a laborar. Estas imágenes se contraponen con las miserables viviendas que por esfuerzos propios tiene que construir cualquier obrero cubano.

¿Hasta cuándo será esta discriminación? ¿Hasta cuándo el pueblo cubano soportará esto?

No queda otra alternativa, Juntarnos, es la tarea principal del pueblo.



Imágenes de un palacete y una choza

“Pollo por pescado”

Por: Amparo M. Morejón Díaz

Cuba es un archipiélago en medio del Golfo de México y mar Caribe, por ende, rodeado de mar, donde habitan una enorme diversidad de peces, los que son codiciados en todo el mundo y tan importantes para la alimentación del hombre.

En nuestro país, normandamente se recibía el preciado pescado, pero de un tiempo a la fecha el mismo se perdió y se sustituyó por pollo y ahora recibimos “Pollo por pescado”, nos queda la duda ¿el pollo se cría en el mar ó el pez se cría en jaula?

Muchos nos preguntamos, como es posible que nuestro pueblo no pueda acceder al mismo y en su lugar nos vendan pollo, aun más crítico es el gramaje del mismo, el cual viene tan reducido que se deben juntar dos vueltas para poder hacer una comida.

En mi caso hace tres meses que no alcanzo porque viene con faltante y el administrador de mi bodega, conocido por machete, me plantea que no es culpa de ellos y que debemos apuntarnos en una lista para solicitar el faltante y que se nos reponga en la próxima vuelta.

El pollo por pescado ha venido en varias ocasiones y el esperado faltante nunca llega. Terminó el año, comenzamos con una nueva libreta de abastecimientos y el faltante quedó en el olvido. ¿Cuándo volveremos a comer pescado?



Por: José Rolando Cáceres Soto.

Finaliza el año 2012 y comienza un nuevo año lleno de incertidumbre sobre lo que puede acontecer en nuestra patria. Somos de la opinión que el 2013 es el año definitorio, donde oposición pacífica y pueblo debemos unimos en un abrazo fraterno.

Para ningún cubano es secreto que el sistema que hasta hoy a regido en el país, aun en contra de la voluntad de una parte importante del pueblo, no funciona, es disfuncional y somos los cubanos de dentro y fuera de la isla los encargados de promover un cambio pacífico a la democracia.

La oposición pacífica de Pinar del Río, perteneciente a la Alianza Democrática Pinareña, esta vez, una representación de la misma, radicadas en el municipio cabecera, el pasado 28 de diciembre nos reunimos en la vivienda de Yaimel Rodríguez Arroyo, delegado del Movimiento Jóvenes Cubanos por la Democracia para despedir el 2012, realizar un balance de las tareas cumplidas en el año que finaliza y trazar nuevas metas para el venidero año.

La actividad concluyó con un brindis pidiendo que el año 2013 sea el final de la dictadura y que regrese a nuestro país la paz, solidaridad y democracia que emigraron en 1959. Al concluir el brindis realizamos una marcha pacífica de un km por la carretera que conduce a la ciudad.



Imágenes del brindis y marcha

Fragmento tomado del discurso de Ignacio Agramontés en el aula Magna de Universidad de la Habana el 8 de febrero de 1862.

La prensa con razón es considerada como la representación material del progreso. La libertad de la prensa es un medio de obtener las libertades civil y política, instruyendo a las masas, rasgando el denso velo de la ignorancia, hace conocer sus derechos al pueblo y pueden estos exigírselos

Veterano de guerra abandonado

Por: Maikel A Hernández Perdigón

Fernando Pita Sánchez es un anciano de 70 años de edad que vive cerca del paradero de trenes en el municipio San Juan y Martínez.

Me cuenta Fernando que siendo muy joven se incorporó a las Milicias Nacionales Revolucionarias, que participó de forma voluntaria en la limpia del Escambray, y que creía ciegamente en la naciente revolución. Él no pensó jamás que sería utilizado mientras pudo para defender la revolución de Fidel Castro y que hoy se encuentre abandonado a su suerte en las condiciones en que vive con peligro eminente para la vida.

Pita vive en un aposento de una casa de curar tabaco, en dicho lugar existe una gran contaminación ambiental, debido a la presencia de varias sustancias tóxicas y venenosas, también muy cerca se encuentra un vertedero de desechos.

Este anciano de la raza negra, que dio lo mejor de su juventud por defender una revolución que hoy lo abandona, puede morir por problemas respiratorios o de una intoxicación, luego de mucho andar, finalmente el pasado año le entregaron una chequera por \$130.00 pesos moneda nacional equivalente a unos \$ 5.25 cuc.



Imágenes donde vive el anciano.

Cocheros en paro laboral

Por: Yaimel Rodríguez Arroyo

El pasado 30 de diciembre, la dirección provincial de tránsito, decidió desviar el transporte de pasajeros de los coches tirados por caballos y también los bici taxis, de la calzada de la Coloma, en el tramo comprendido desde calle Sol hasta calle Vista Alegre.

Esto ha traído como consecuencia, la sabida afectación de la población que normalmente se mueve desde y hasta esa zona, incluyendo a los trasportistas privados.

De inmediato los cocheros a partir del día 7 del presente mes se declararon en un paro laboral, y se dirigieron a la oficina de atención a la población del Partido Comunista Provincial, donde presentaron una queja de inconformidad por lo que consideran un atropello, la funcionaria de dicho organismo le explicó que ella no tenía respuesta para darles de inmediato, pero que regresaran el martes 15 que le darían una.

Ante las quejas de la población por la medida anti popular aplicada con el transporte privado, que transporta más del 80 por ciento de los ciudadanos de esta zona de la ciudad, el gobierno municipal como siempre hace para calmar a la población, puso ómnibus que el pueblo comenta será una medida provisional ¿Cuántos días duraran los ómnibus trasportando al pueblo ?



Cocheros en paro laboral.



Por: Noralis Martín Hernández

“Reyes para todos los niños”...

El sábado 5 de enero, los Tres Reyes Magos, EL valiente GASPAS, MELCHOR el sabio y BALTAZAR con su gran corazón, visitaron también los infantes del municipio vuelta bajero de San Juan y Martínez, dejando sus regalos entre los juegos, la piñata y los dulces, dándoles un día de sueños y sorpresas. Poniendo las esperanzas de los chicos en espera de las peticiones para el próximo año y la angustia en los padres, por las necesidades que tendrán en las semanas entrantes, a causa del gasto en regalos, por los altos precios, en moneda convertible .

Sin enfadarse, con una sonrisa en sus labios, muchos habitantes de esta isla, todos los 6 de enero cargan con el peso de la mentira, por prometer a sus hijos la visita de los REYES, sin tener ni la mas mínima posibilidad de comprar una muñeca o un carrito y al mismo tiempo convencer a los pequeños que el entrante año los tres buenos reyes si cumplirán con sus pedidos y recibirán, la bicicleta que tanto quieren desde los 4 años, el peluche que tanto ha visto en las vidrieras de la tienda recaudadoras de divisa o el televisor como el de la niña de al lado, para así no tener que estar escuchando los munes por la ventana sin poder verlos.



Imágenes de la fiesta con niños de la comunidad por el día de los Reyes Magos.

La real batalla de ideas

Por: Emilio Carrillo González

Quien promueve o incita a una batalla, debe aceptar el reto, si la batalla es de ideas, deben existir por lo menos dos o más ideas, de lo contrario se convierte en un monólogo, o lucha contra si mismo.

Seria bueno que en nuestro pais el gobierno perdiera el miedo, se vistiera de hidalguía y aceptara una real batalla de ideas a través de los medios de comunicación y en todos los aspectos de la vida con la oposición pacífica, y que dejara a un lado los ridículos y trillados argumentos en los que ya nadie cree.

Aceptar la real batalla de ideas es la mejor manera encaminar la tolerancia política que tanto necesitamos en la patria común, mediante ella pudiéramos debatir temas que nos interesan a todos.

Un tema común y de actualidad es sobre que base descansa el futuro de la maltrecha economía cubana. El camino a seguir teniendo en cuenta la enfermedad al parecer irreversible del presidente venezolano Hugo Chávez.

Nuestro pueblo, estoy convencido que no esta dispuesto a soportar otro "periodo especial".

El cubano está cansado de esperar por un futuro prometido que no llega, se cumplen 54 años de Revolución y el país está hundido en la miseria y la desesperanza, ahora pretenden revivir lo que ellos mismos mataron con sus graves errores.

No podemos entender que en más de 50 años los que han dirigido la economía del país, hayan necesitado tantos años para darse cuenta que la forma de producción socialista no funciona. ¿Se podrá reformar lo que sobradamente está probado que no funciona?

Nuestro pueblo ha sido educado por este sistema en la intolerancia, han llevado a las masas al odio contra los propios cubanos, y ven normal humillar, discriminar y repudiar a los que tenemos criterios alternativos. Juntarnos y tolerarnos todos y para el bien de todos, es la tarea inmediata que debe acometer el pueblo cubano.

Aceptar la real batalla de ideas debe ser una decisión inapelable del gobierno cubano si realmente no quiere que llegue el momento del caos y la anarquía, que lleve a un enfrentamiento civil a nuestro pueblo.

Enero 10, advierte Catherine Ashton, alta representante de Política Exterior y Seguridad Común de la Unión Europea (UE) que la decisión de los veintisiete países que la integran dio luz verde a que la Comisión Europea prepare directivas de negociación con vista a firmar un acuerdo bilateral con la Habana, puntualizo que esto no debe verse de ninguna manera como un cambio de política hacia la habana.

La Posición Común sigue siendo válida. Fuentes europeas han dejado claro que todo acuerdo con el gobierno cubano contendrá disposiciones sobre el respeto a los Derechos Humanos.

Siniestra venganza

Por: Dianelys Rodríguez Morejón

Heliodoro Rodriguez Blanco, es un anciano de 83 años de edad que reside en calle 6 # 29 % A y B, reparto Ceferino Fernández, en Pinar del Río.

Heliodoro me cuenta que ingresó en 1950 en el Ejercito Constitucional de la República, Sexto Regimiento de Pinar del Río, donde comenzó como soldado de fila, allí pudo estudiar y graduarse como contador, con el grado de sargento continuó prestando su servicio en dicho ejercito.

En enero de 1959, al triunfar Fidel Castro, a unos nos desmovilizaron y a otros los arrestaron, posteriormente a muchos los fusilaron; recuerdo entre los fusilados a mis amigos y compañeros: Evelio Otero Montano y Anastasio Guerra, entre más de 20 que llevaron al paredón .

Al desmovizarme me fui a trabajar a la Habana y en 1967 regresé a Pinar del Río donde trabajé como contador en La Casona, pero cometí el grave error de confiarle a mi compañero nombrado José (joseito) mis ideas opositoras al gobierno de Fidel.

De inmediato fui trasladado a otro puesto de trabajo donde conocí a Rodolfo Suarez Ramos, quien haciéndose pasar por mi amigo y quien en realidad resultó ser un oficial de la Seguridad del Estado, comenzó a poneme trampas para culparme de un delito común.

Al yo no caer en la trampa, de todas maneras el 14 de mayo de 1969, me hacen un registro en mi vivienda, sin siquiera presentar una orden, no encontraron ninguna evidencia pues siempre he sido un hombre honrado, no obstante, me arrestaron y el instructor conocido por Gilberto Barrera Rodríguez, me promete que de firmar unos documentos que me presentó, me pondría en libertad y me enviaría para mi casa, fui engañado por este instructor y sancionado a 10 años de privación de libertad por un delito que hasta el día de hoy desconozco.

En 1976 salí en libertad condicional, en 1980 me jubilan por peritaje médico, al cabo del año, me citan a una comisión médica y me plantean que el peritaje no era valido y que debo reembolsar todo el dinero recibido.

En 1982, nuevamente me hacen otro registro, solo encontrando picadura de capote de tabaco que torcía para mi consumo y que me regalaba un vecino dueño de una vega, me imponen, una nueva multa de 2000 pesos.

Todo lo que me ha sucedido de 1959 a la fecha, es por no estar de acuerdo con el régimen de Fidel Castro y además hacerlo público.



Imagen de Heliodoro Rodríguez

Basta de mentiras

Por: Irina C. León Valladares

La calle Ruiz Calderón del municipio Sanjuanero, es atravesada por una zanja por donde debe correr las aguas negras que son vertidas ella por los moradores de la localidad, dicha zanja se encuentra prácticamente destruida y las aguas corren libremente por la calle.

Estas aguas de desechos, totalmente contaminadas, convertidas en criaderos de mosquitos, que pueden transmitir enfermedades como el dengue, cólera, entre otras no les preocupan a las autoridades locales, los vecinos del lugar, Manuel Enrique, Lázaro Verdecía y María Cecilia, entre otros han planteado su preocupación en todas las instancias del gobierno sin ser escuchados.

Niños, ancianos y demás moradores del lugar están expuestos a contraer cualquiera de las enfermedad ya descrita, sin embargo, la Empresa de acueducto y alcantarillado municipal responde a las demandas de mantenimiento de la zanja, con que no tiene presupuesto para acometer los trabajos necesarios para encausar las aguas negras por dentro de la zanja.

¿En qué se utiliza el dinero que entra al país por diferentes vías?

¿Por qué se despilfarra tantos recursos en perseguir a los opositores pacíficos y no se utiliza una parte para limpiar esta zanja?

¿Por qué se multa a cualquier ciudadano por tener, ejemplo, un baso de agua puesto a un familiar fallecido y no se multa a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado, o al presidente de la Asamblea Municipal del Poder Popular?

Basta de mentiras y engaños, el gran problema es que, a ningún dirigente le interesa el dolor del pueblo.



Imágenes de la zanja destruida

**Crítico el sistema de salud**

Por: Luis E. Monterrey Morejón

El sistema de salud cubano, que más de una década atrás, se podía calificar de bueno, hoy en día esa calificación, si le fuéramos a dar una, tendríamos que decir que es pésimo.

Solo hay que visitar cualquier centro de salud, allí nos encontramos con los problemas que enfrenta el sistema, no hay medicamentos, agua, ropa de cama, ni para los pacientes, muchas veces faltan jeringuillas para inyectar, o no hay como esterilizarla. Los mejores médicos fuera del país ofreciendo la mejor salud a otros pueblos y los cuerpos de guardias cubiertos por estudiantes, en su gran mayoría latinos, y qué hablar del mantenimiento, los centros cayéndose a pedazo, y no hay presupuesto.

La alimentación que se le oferta a los pacientes es pésima, la mayoría de las veces mal confeccionada, si el galeno te indica dieta reforzada es muy escasa y la mayor cantidad va para los hogares de los pantristas.

Ese cuadro dantesco es el que hoy presenta el sistema de salud cubano, somos candil de la calle y oscuridad de la casa.

Primer Aniversario de las Damas de Blanco

Por: Raquel Rodríguez Morejón

El pasado día 27 de diciembre, Damas de Blanco de la Provincia Pinar del Río, logramos, a pesar del operativo montado por la Policía Política, Celebrar el Primer aniversario de la fundación de nuestra organización, otras ocho féminas no pudieron llegar porque las fuerzas represivas se lo impidieron.

Las Damas de Blanco de Pinar del Río se fundaron el 27 de diciembre de 2011, en el poblado La Nilda, Municipio Sanjuán y Martínez, donde resultó elegida por unanimidad, María Cecilia Ramos Morejón, quien hoy se encuentra en el exilio, desde nuestra fundación hemos realizado diferentes actividades, la mayoría de las cuales han sido interrumpidas por la Policía Política. Hoy nos dirige Noralis Martín Hernández.

Las Damas de Blanco, cuya función principal es asistir a misa los domingos y oral por la libertad de los presos políticos, y por la democracia en nuestro país, además apoyamos otras actividades. No somos una organización política, somos una organización pacifista. Mujeres pinareñas, las invitamos a que se unan a nosotras y todas juntas exijamos al gobierno, Paz, justicia y libertad para nuestro pueblo.

Imágenes de las Damas de Blanco participantes



Vestir, Comer ó Construir.

Por: Julián Alvares

Hace unos días me encontré con un amigo que hacía algún tiempo no veía, al encontrarnos conversamos de los temas que son obligatorios en nuestros días en cualquier encuentro entre cubanos de a pie, que si el picadillo de soya vino en mal estado, que si la carne de dieta parece piltrafa, que su hijo quedó excedente en el centro de la trabajo y por tanto fue despedido, y tuvo que comenzar a vender dulces en la calle y la Policía lo arrestó, y que quieren que diga de donde sacó la harina.

Nosotros los cubano de a pie tenemos que lucharla para sobre vivir, pero cuando miramos hacia arriba y vemos la cúpula dirigente que lleva una vida de millonario, que no carecen de nada, que todas sus comodidades y vida holgada es producto del sudor del pueblo trabajador, que tienen creados un perfecto mecanismo de corrupción, ó sea tu me das y yo te doy y todo queda en casa.

Octavio, que es como se llama este amigo mío, al que noté muy demacrado y disgustado por todo lo que sucediendo, me refirió que entre tantos problemas uno de los que más lo agobia es la construcción, Julio, me dijo Octavio, soy damnificado del ciclón IKE desde el 2008, hace cuatro años que estoy construyendo mi casa, cuanto esfuerzos y sacrificios, lo nuestro, lo del ciudadano normal no es como la mansión que le hicieron al padre del modelador de la mesa Redonda, Randy Alonso en la calle Santa Rosa, allí los materiales no faltaron, todo a muy bajo costo y en tiempo record, menos de un año.

Mi amigo Octavio, me comentó además que su salario es de \$ 320.00 pesos moneda nacional, equivalente a unos 13 CUC, que no le alcanza ni para comer, y que no puede comprar los materiales de construcción, imagínate Julián me dijo Octavio, el saco de cemento cuesta 7,60 Cuc, un bloque \$ 5.00 pesos moneda Nacional, el metro de cabilla a \$15.00 pesos moneda nacional. Mientras esto nos sucede al pueblo trabajador, a los oficiales del Ministerio del Interior y de las Fuerzas Armadas le construyen palacetes, además de no carecer de lo que sí carecemos nosotros.

¿Cuál es el precio que debemos de pagar para vivir con decoro?

¿Por qué el Gobierno no baja los precios de los productos y sube los salarios a un equivalente de 50 ó 60 dólares mensuales? El cubano recibe el menor salario entre todos los países latinoamericanos, oxilando entre 12 y 15 dólares mensuales el salario del cubano medio.

¡Hasta cuando! O como dice nuestro boletín basta ya.

En Cuba, o te vistes, comes o construyes, escoge una de las tres, porque las tres son imposibles.

Vindicación a la verdad



Por: Eduardo Díaz Fleitas

Recientemente tuve entre mis manos la Revista TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA, en su número 14, de Noviembre de 2012, cual no sería mi sorpresa al leer en sus páginas finales un reporte de un llamado Centro Audiovisual de Documentación y Archivo de Cuba (CADAC), según el cual 26 opositores habían sido arrestados en Pinar del Río en ese mes, falso, ese llamado centro no tiene la menor información de las detenciones de ese mes, que precisamente fueron 42 y en todas resultaron ser miembros de la Alianza Democrática Pinareña.

Por otro lado también pude leer y ver las fotos que esta revista publicó en su penúltima página donde menciona los activistas más acosados en el año 2012 en Pinar del Río, nuevamente **miente**, solo dos personas de las que aparecen en la relación fueron acosada y perseguidas, José Rolando Cáceres Soto y Carlos Nodarse Gonzales, ninguno de los otros durante todo el año 2012 y años anteriores, jamás han estado un minuto detenido en ninguno de las unidades de la Policía de nuestra provincia. Si la Revista TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA, hubiera querido decir la verdad y no tratar de avalar con mentiras hechos que no sucedieron con personas desconocidas dentro de la oposición pinareña, debió publicar en sus páginas los nombres de Noralis Martín Hernández 19 detenciones, Dianelys Rodríguez Morejón 12 detenciones, Irina C. León Valladares 10 detenciones, Raúl Luis Risco Pérez 25 detenciones, Yaimel Rodríguez Arroyo 14 detenciones, Luis Enrique Monterey Morejón 17 detenciones, Yelkys Puig Rodríguez 18 detenciones y quien redacta la presente 22 detenciones. Sin contar además los mítines de repudio que se le dieron a los antes mencionados, todos miembros de la Alianza; en estos mítines no fueron víctimas los que la revista menciona como los más acosados en el 2012, con la excepción de Cáceres Soto y Nodarse González.

Invitamos a la Revista Transición a la Democracia a ser verás en la información que brinda y a no tratar de dar reconocimientos a quienes no los tienen.

“SIN AIRE, LA TIERRA MUERE. SIN LIBERTAD, COMO SIN AIRE PROPIO Y ESENCIAL, NADA VIVE.”

José Martí.

**NO LO GUARDES,
ENTREGALO A TUS
VECINOS Y AMIGOS.**